



# Licencia Federativa 2012

## Grupo de Montaña Pegaso



Este año hay que renovar las licencias **antes del 31 de diciembre de 2011**, a partir de esa fecha estaréis sin seguro hasta que se tramite la nueva licencia de 2012. Esto se debe a que la FMM ha cambiado a una nueva compañía de seguros, Chartis. Por este mismo motivo este año se considerarán todas las pólizas de **nueva contratación**. Publicaremos en la web las condiciones de la nueva póliza una vez nos sean enviadas por la FMM.

### Pasos para solicitar la licencia 2012:

1. Solicitarla en la web del club (desde "Mis datos socio"). Por favor, revisad vuestros datos personales (dirección, email, móvil) y no olvidéis hacer clic en "Guardar". Se mostrará el importe a ingresar. Recordad que necesitáis entrar con vuestra contraseña, si la habéis olvidado podéis recuperarla desde el panel de Acceso en "¿Olvidó la contraseña?". Si no estáis registrados en la web rellenad el formulario de nuevo socio. (El club > Hazte socio)
2. Hacer el ingreso en la cuenta del club: GRUPO DE MONTAÑA PEGASO - **2054 1202 24 9158585367 (Banca Cívica c/ Los Pinillas 24-C, 28030 Madrid)** En la transferencia debe constar el Nombre y apellidos del solicitante de la licencia, no del titular de la cuenta si se trata de otra persona. Ejemplo: Pedro García Ruiz B1.
3. Recoger la licencia acudiendo a alguna de nuestras salidas o al Centro Cultural Miguel de Cervantes ([mapa](#)) en nuestro horario de atención a los socios: de 18:00 a 20:30 los segundos martes de cada mes (ver Agenda en la web). Para concretar otro medio de entrega poneros en contacto con Carmen (cmademo@gmail.com)

MODALIDAD	AU	A	B1	B2	RESTO DEL MUNDO		CREDENCIALES B2	
	AUTONÓMICA	NACIONAL	NAC. AMPLIADA	EUROPEA	B3	B4		
AMBITO TERRITORIAL	COMUNIDAD DE MADRID	ESPAÑA	ESPAÑA+PIRINEO FRANCÉS+ANDORRA	EUROPA+MARRUECOS	<=7000 m	>7000 m	RESTO DEL MUNDO	
DISCIPLINAS ASEGURADAS	SENDERISMO, MONTAÑISMO, ESCALADA, ALPINISMO, RAQUETAS, BARRANCOS, ESQUI DE MONTAÑA, SNOW DE MONTAÑA, CARRERAS POR MONTAÑA	SENDERISMO MONTAÑISMO  (EXCLUYE LA UTILIZACIÓN DE CUERDA, CRAMPONES Y RAQUETAS)	SENDERISMO, MONTAÑISMO, ESCALADA, ALPINISMO, RAQUETAS, BARRANCOS, ESQUI DE MONTAÑA, SNOW DE MONTAÑA, CARRERAS POR MONTAÑA				30 DÍAS	60 DÍAS
MAYORES	32 €	52 €	73 €	100 €	163 €	418 €	38,50 €	40,50 €
JUVENIL (Hasta 17 años)	6 €	15 €	38 €	66,20 €	129 €	384 €	10,50 €	20 €
COMPLEMENTOS DEPORTIVOS (1)			B1	B2				
BTT (2)			6,50 €	8,00 €				
ESQUÍ DE PISTA (3)			8,00 €	10,50 €				
ESPELEOLOGÍA			10,50 €	12,50 €				

**Carmen Martínez del Molino**  
**Móvil: 667 366 198**  
**e-mail: cmademo@gmail.com**

- (1) El complemento solicitado tiene que concordar con el tipo de licencia de montaña tramitado. (Sólo B1 ó B2). Incluye seguro de Responsabilidad Civil en todos los complementos.
- (2) BTT – se incluye cobertura asistencial en competiciones.
- (3) Esquí de pista - Incluye todas las actividades propias de una estación: E. alpino, fondo, telemark, snow board, trineos, ...